SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ADENDA No. 01 | IPMC-013-2024

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y teniendo en cuenta los plazos inicialmente *establecidos* en la Invitación Pública del Proceso **IPMC-013-2024,** cuyo objeto es *"320_ CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA PROTECCIÓN DE DESLUMBRAMIENTO POR FUENTE NATURAL EN VENTANALES, PARA LAS OFICINAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, EN BOGOTÁ.",* de acuerdo con el memorando interno No. 20245000040573 y con ocasión a la Directiva Presidencial No. 01 de abril 1 de 2024, cuyo asunto es *"Buenas prácticas para ahorro de energía y agua"*, desde la Superintendencia de Transporte, se adelantan instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica, por lo que para el 30 de abril de 2024, se estableció que se prestarían los servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, razón por la cual los funcionarios, contratistas y demás de la SEDE BURÓ 25, ubicada en la Diagonal 25 G No. 95 A -85, no asistieron a la oficina, en consecuencia la Superintendencia de Transporte, no prestó servicios de manera presencial.

Así las cosas, es necesario modificar el cronograma oficial del proceso de la referencia con el fin de dar cumplimiento al principio de planeación, publicidad y selección objetiva, de acuerdo con los siguientes:

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO

El 29 de abril de 2024, se publica en plataforma SECOP II, el proceso de selección de mínima cuantía No. 013 de 2024, bajo los siguientes parámetros:

- **OBJETO:** 320_ Contratar la adquisición e instalación de elementos para protección de deslumbramiento por fuente natural en ventanales, para las oficinas de la sede principal de la superintendencia de transporte, en Bogotá.

- **TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:** Contrato de compraventa

- **PLAZO:** El plazo de ejecución de la presente contratación será de **UN (01) MES**, a partir de la firma del acta de inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Este término se tiene para toda la estructuración del presente proceso.

- **PRESPUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** La Superintendencia de Transporte establece como presupuesto oficial estimado, la suma de hasta, ***VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE., ($28.560.504 M/CTE.)***, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

- **CAPACIDAD TÉCNICA:** Para efectos de dar cumplimiento a la capacidad técnica, deberá acreditar:

 - **CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO:** La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas exigidas y descritas en el ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El cumplimiento de este se entiende acreditado con la suscripción de la carta de presentación de la oferta y el formato No. 10, los cuales se entienden suscritos bajo la gravedad de juramento.

 - **EXPERIENCIA:** Para efectos de acreditar la experiencia del proponente, deberá aportar certificaciones y/o actas de liquidación, independientemente del tamaño de la empresa, estas deberán reunir los siguientes requisitos:

GRANDES EMPRESAS	Máximo TRES (3) certificaciones y/o actas de liquidación
MICROEMPRESAS	Máximo CINCO (5) certificaciones y/o actas de liquidación
PEQUEÑAS EMPRESAS	
MEDIANAS EMPRESAS	

1. Deben ser contratos terminados y ejecutados.
2. Celebrados con entidades públicas o privadas

3. Cuyo objeto esté relacionado con: Suministro y/o venta y/o comercialización de persianas relacionadas en las especificaciones técnicas
4. Una o la sumatoria de las certificaciones y/o actas de liquidación deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de selección.
5. Deben contener la siguiente información: Objeto, entidad contratante, nombre del contratista si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación; fecha de iniciación, fecha de terminación, valor final del contrato y firma de la persona competente.

o **VISITA TÉCNICA:** El proponente que desee participar en el proceso de selección deberá realizar visita técnica en las instalaciones de la Superintendencia de Transporte ubicada en la ciudad de Bogotá (BURO Diagonal 25 G # 95 A - 85), TENIENDO EN CUENTA LOS TÉRMINOS (FECHAS Y HORAS) ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

La visita se realiza con el fin de que el futuro proveedor verifique de manera presencial las condiciones de los ventanales en los cuales se deberá realizar la instalación de las persianas.

Al finalizar la visita técnica, el proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá diligenciar un formato dado por la Entidad en el que se indica que conoce de manera expresa las condiciones técnicas de instalación de las persianas.

El proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá presentar junto con la oferta el presente formato.

No obstante, a lo anterior, por favor remitirse a la invitación pública con el fin de ampliar los parámetros, condiciones y requisitos del proceso.

II. CONDICIONES DE LA ADENDA

En los términos anteriores, se expide la presente Adenda, con las siguientes condiciones:

PRIMERO. Modificar el **Cronograma Oficial** del Proceso IPMC-013-2024, consignado en la Invitación Pública, el cual quedará inequívocamente así:

"(...)

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
VISITA TÉCNICA	***02 de mayo de 2024*** *Horario: 8:00 am a 3:00 pm* ***03 de mayo de 2024*** *Horario: 8:00 am a 3:00 pm*	**Diagonal 25G No. 95 A – 85 Torre 3, Piso Cuarto, Centro empresarial Buró 25, Barrio puerta de Teja, Fontibón Ciudad, Bogotá D.C.**
Plazo para presentar observaciones	*Desde el inicio de la publicación Hasta: 06 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Plazo para solicitar la limitación del proceso a MiPymes	*Desde el inicio de la publicación Hasta: 06 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Aviso precisando si el proceso efectivamente se limitó a MiPymes o si podrá participar cualquier otro interesado	*07 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Respuesta a las observaciones	*07 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Expedición de adendas	*07 de mayo de 2024 Hasta las 19:00 horas*	*Plataforma SECOP II*
Cierre del proceso - Plazo máximo para presentar oferta	*09 de mayo de 2024 10:00 am*	*Las propuestas deben ser cargadas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.*
Evaluación de las propuestas por parte de la entidad	*14 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Publicación informe de evaluación de las propuestas	*14 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*

Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Sede principal; Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C.
PBX: 601 352 67 00
Correo institucional:
ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co
atencionciudadano@supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Traslado y plazo para presentar observaciones sobre el informe de evaluación	*15 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Comité de contratación	*17 de mayo de 2024*	*No aplica*
Respuesta observaciones al informe de evaluación (Informe Definitivo)	*17 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*
Expedición y publicación de la Aceptación de la Propuesta o resolución declaratoria de desierta	*17 de mayo de 2024*	*Plataforma SECOP II*

"(...)

Los demás puntos de la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 013 DE 2024**, se mantienen iguales, en cuanto no se opongan a las modificaciones aquí incluidas.

Dada en Bogotá, D.C., el dos (2) de mayo de 2024.

SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL | ORDENADORA DEL GASTO
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Proyectó: Lisette Dayhanna Acosta Mancilla – Abogada contratista del GIT de contratación.
Revisó: Claudia Liliana Contreras Gutiérrez – Coordinadora GIT de Contratos.